



Oficina de Radiocomunicaciones

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular Administrativa
CAR/256

21 de mayo de 2008

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT

Asunto: Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones

- **Propuesta de aprobación de 1 proyecto de nueva Cuestión UIT-R**
- **Propuesta de supresión de 3 Cuestiones UIT-R**

En la reunión de la Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones celebrada el 17 y 18 de abril de 2008, se adoptó un proyecto de nueva Cuestión UIT-R y se acordó aplicar el procedimiento de la Resolución UIT-R 1-5 (véase el § 3.4) para la aprobación de Cuestiones durante el intervalo entre Asambleas de Radiocomunicaciones. Por otra parte, la Comisión de Estudio propuso la supresión de 3 Cuestiones UIT-R.

Teniendo en cuenta las disposiciones del § 3.4 de la Resolución 1-5 del UIT-R, lo invitamos a informar a la Secretaría (brsgd@itu.int) antes del 21 de agosto de 2008, si su Administración aprueba o no las propuestas mencionadas.

Una vez cumplido el plazo previsto, los resultados de esta consulta serán transmitidos mediante una Circular Administrativa. Si se aprueba la Cuestión propuesta, ésta tendrá la misma categoría de las Cuestiones aprobadas en una Asamblea de Radiocomunicaciones y constituirá un texto oficial atribuido a la Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones (véase: <http://www.itu.int/pub/R-QUE-SG04/en>).

Valery Timofeev
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Anexos: 2

- 1 proyecto de nueva Cuestión UIT-R y propuesta de supresión de 3 Cuestiones UIT-R

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones

Anexo 1

(Origen: Documento 4/15)

PROYECTO DE NUEVA CUESTIÓN UIT-R [OSG]/4

Métodos técnicos para mejorar la utilización del espectro/la órbita

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

- a) que actualmente hay escasez de los recursos disponibles de espectro y orbitales en ciertos segmentos de la órbita de los satélites geostacionarios (OSG) y en ciertas bandas de frecuencias;
- b) que la coordinación de sistemas de satélites que funcionan en la misma banda de frecuencias puede resultar difícil cuando la separación angular entre los satélites sea inferior a 2°- 3°;
- c) que los sistemas de satélite ya implementados experimentan niveles crecientes de interferencia agregada;
- d) que, en ciertos casos, cabe utilizar métodos avanzados de procesamiento de la señal para reducir sustancialmente el efecto de la interferencia ocasionada por sistemas que funcionan en las mismas bandas de frecuencias,

decide que se estudien las siguientes Cuestiones

- 1 ¿Qué técnicas de estación terrena (ET) podrían utilizarse para mitigar la interferencia ocasionada por diferentes sistemas de satélite que funcionan en las mismas bandas de frecuencias cuentan con posiciones OSG cercanas?
- 2 ¿Cuál sería la reducción de la interferencia mutua entre diferentes sistemas de satélite que podría lograrse si se aplicaran técnicas ET especialmente concebidas para reducir la interferencia y habida cuenta del mantenimiento de las estaciones para el seguimiento de satélites OSG?
- 3 ¿Qué grado de eficiencia podría obtenerse si se aumentase la utilización de los recursos de espectro/órbita (esto es, reduciendo la separación angular) a la hora de aplicar métodos de procesamiento de la señal avanzados a las señales ET?
- 4 ¿Hasta qué punto inconvenientes tales como una mayor complejidad operacional y la necesidad de introducir facilidades adicionales ET, así como otras repercusiones operacionales adversas anularían las ventajas derivadas de las implementaciones técnicas destinadas a reducir la interferencia?

decide además

- 1 que los estudios mencionados se traduzcan en la formulación de los correspondientes Informes y/o Recomendaciones en 2010 a más tardar.

Categoría: S1

Anexo 2

(Origen: Documento 4/14)

Cuestiones que se propone suprimir

| Cuestión UIT-R | Título |
|-----------------------|--|
| 240-1/4 | Criterios técnicos para la compartición de frecuencias entre el servicio fijo por satélite que utiliza órbitas muy elípticas y el servicio fijo, en tanto que afectan al servicio fijo por satélite |
| 251-1/4 | Criterios de compartición de frecuencias entre sistemas del servicio fijo por satélite y los sistemas del servicio fijo que utilizan estaciones en plataformas de gran altitud |
| 254-1/4 | Viabilidad de la compartición de las estaciones terrenas a bordo de navíos del servicio fijo por satélite con las estaciones del servicio fijo en la banda 5 925-6 425 MHz y en otras bandas de frecuencias de enlaces ascendentes en 6 GHz y 14 GHz |